



4533

Ayuntamiento de El Espinar**ANUNCIO**

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2018, se aprobó el expediente de contratación y la apertura del período de licitación para la organización y realización de las verbenas durante las diversas fiestas de El Espinar durante el presente año 2018, según se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) *Organismo:* M.I. Ayuntamiento de El Espinar.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Negociado de Contratación.

c) *Obtención de documentación e información:*

1) Dependencia: Negociado de Contratación.

2) Domicilio: Plaza de la Constitución n.º 1.

3) Localidad y código postal: 40400. El Espinar.

4) Teléfono: 921 181 700.

5) Telefax: 921 182 316.

6) Correo electrónico: festejos@aytoelespinar.com

7) Dirección de Internet del perfil del contratante del Ayuntamiento:

<http://www.elespinar.es/contratacion.html>

2. Objeto de contrato:

a) *Tipo:* Servicios.

b) *Descripción:* Organización y realización de las verbenas durante las diversas fiestas de El Espinar durante el presente año 2018.

c) *Duración:* Temporada correspondiente al año 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

a) *Tramitación:* Ordinaria.

b) *Financiación:* 338/226.99 "Fiestas populares y festejos. Gastos diversos" del presupuesto municipal prorrogado para el ejercicio 2018.

c) *Procedimiento:* Abierto.

d) *Forma:* Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

e) *Criterios de adjudicación:* (valoración sobre 100).

Equipamientos técnicos: 30 puntos.

Enfoque artístico: Hasta un máximo de 20 puntos.

Mejoras: 10 puntos.

Oferta económica: 40 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

76.000 €, IVA excluido, más el 21% de IVA, 15.960 €, lo que supone un precio total, IVA incluido, de 91.960 €.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Presentación de ofertas:

Se presentarán en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.P., en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de 9:00 a 14:00, todos los días hábiles, excepto sábados.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el art.80.4 del Real Decreto 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**7. Apertura de las ofertas:**

En el Salón de Plenos de del M.I. Ayuntamiento de El Espinar, el segundo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en caso de ser sábado se trasladará al inmediato hábil siguiente.

8. Gastos:

Los anuncios y demás gastos de difusión de la licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas pueden obtenerse en el perfil del contratante del Ayuntamiento, a través de la página web municipal.

El Espinar, a 5 de marzo de 2018.— La Alcaldesa-Presidente, Alicia Palomo Sebastián.

4529

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2018, se aprobó el expediente de contratación y la apertura del período de licitación para la enajenación de varios aprovechamientos maderables en los montes n.º 138 (Aguas Vertientes) y 144 (Dehesa de La Garganta) del C.U.P. con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* M.I. Ayuntamiento de El Espinar.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Contratación.
- c) *Número de expediente:* 18/01 C.P.

2. Objeto de contrato:

a) *Descripción:* La enajenación de los lotes de madera de la especie pinus sylvestris de los montes "Aguas Vertientes" número 138 del catálogo de utilidad pública y "Dehesa de La Garganta" número 144 del C.U.P. según detalle:

Monte de U.P. n.º 138:

Número 1.- Lote 01OR: Sección 1.ª/ Cuartel D/ Rodales 1 y 2. Tasación base: 70.374 € IVA excluido.

Número 2.- Lote 02OR: Sección 1.ª/ Cuartel D/ Rodales 3,5,6,7 y 19. Tasación Base: 19.285 € IVA excluido.

Monte de U.P. n.º 144:

Número 3.- Lote 01OR: Sección 2.ª/ cuartel C, rodal 127. Tasación Base: 41.796 € IVA excluido.

Número 4.- Lote 02OR: Sección 2.ª/ Cuartel B, Rodal 106. Tasación base: 47.765 € IVA excluido.

Número 5.- Lote 03OR: Sección 1.ª/ cuartel B, Rodal 18 y Cuartel C, Rodales 47 y 50. Tasación base: 27.630 € IVA excluido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento* abierto.
- c) *Forma:* El precio más alto.

4. Garantías:

Provisional: 3% de la tasación base.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.